NOTA UOC Nº 355/2022

Asunción, 16 de noviembre de 2022.-

Señores:
COMTEL S.A.
Correo electrónico: licitaciones@comtel.com.py
Presente:

Me dirijo a Ustedes, a fin de comunicarles que la Dirección General del Registro del Estado Civil por Resolución Nº 1088/2022, con fecha 16/11/2022 ha procedido a Adjudicar a vuestra firma la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS LCO Nº 09/2022 "MANTENIMIENTO REPARACION, SOPORTE TECNICO, Y EXTENCION DE GARANTIA PARA EQUIPOS E INFRAESTRUCTURA DEL DATA CENTER DE LA DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL, LLAMADO PLURIANUAL 2022-2023" ID Nº420.134,** en el **Lote 1** por un monto mínimo de **Gs. 305.000.000.** (Guaraníes trescientos cinco millones), y un monto máximo de **Gs. 610.000.000.** (Guaraníes seiscientos diez millones), y en **Lote 2** por un monto mínimo de **Gs. 185.000.000** (Guaraníes ciento ochenta y cinco millones), y un monto máximo de **Gs. 370.000.000.** (Guaraníes trescientos setenta millones)

Se informa que los siguientes documentos deberán ser presentados para la firma del contrato cuando no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como "activos" en el SIPE.

Personas Físicas / Jurídicas

A. Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
B. Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
C. Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedido por el Instituto de Previsión Social y Presentación de Planilla al Ministerio de Trabajo, del último periodo vencido.
D. En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Se adjunta copia del Informe del Comité de Evaluación y copia de la Resolución de Adjudicación del llamado.

Quedan ustedes debidamente notificados, sin otro particular, les saludo atentamente.

DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Unidad Operativa de Contrataciones

Abg. Karen Giménez
Coordinadora Unidad Operativa de Contrataciones

Gmail

Registro Civil <registrocivilrec@gmail.com>

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

1 mensaje

Registro Civil <registrocivilrec@gmail.com> 16 de noviembre de 2022, 12:02
Para: licitaciones@comtel.com.py

SEÑORES
COMTEL S.A.

Me dirijo a Ustedes, a fin de comunicarles que la Dirección General del Registro del Estado Civil por Resolución N° 1088/2022, con fecha 16/11/2022 ha procedido a Adjudicar a vuestra firma la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS LCO N° 09/2022 "MANTENIMIENTO REPARACION, SOPORTE TECNICO, Y EXTENCION DE GARANTIA PARA EQUIPOS E INFRAESTRUCTURA DEL DATA CENTER DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL, LLAMADO PLURIANUAL 2022-2023" ID N°420.134**, en el **Lote 1** por un monto mínimo de **Gs. 305.000.000.** (Guaraníes trescientos cinco millones), y un monto máximo de **Gs. 610.000.000.** (Guaraníes seiscientos diez millones), y en **Lote 2** por un monto mínimo de **Gs. 185.000.000** (Guaraníes ciento ochenta y cinco millones), y un monto máximo de **Gs. 370.000.000.** (Guaraníes trescientos setenta millones)

Se informa que los siguientes documentos deberán ser presentados para la firma del contrato cuando no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como "activos" en el SIPE.

Personas Físicas / Jurídicas

A. Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

B. Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

C. Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedido por el Instituto de Previsión Social y Presentación de Planilla al Ministerio de Trabajo, del último periodo vencido.

D. En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Se adjunta copia del Informe del Comité de Evaluación y copia de la Resolución de Adjudicación del llamado.

Quedan ustedes debidamente notificados, sin otro particular, les saludo atentamente.

--
Abg. Karen Gimenez-Coordinadora
Dirección General del Registro del Estado Civil
Coordinación de UOC

2 adjuntos

NOTA UON N° 355.pdf
427K

RESOLUCION.pdf
1868K